

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
"INVERSANCARLOS S.A."**

Por resolución del Directorio, en sesión celebrada el día 16 de Abril del 2014 se convoca a los señores Accionistas y al Comisario Principal de esta Compañía Economista Carlos Lemarie Chavarriga, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la ciudad de Guayaquil, el día **30 de Abril del 2014, a las 11h00**, en el local social ubicado en las calles General Elizalde No.114 y Pichincha, segundo piso, para tratar los asuntos que constan en el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los respectivos informes presentados por el Directorio a través de su Presidente y por el Gerente General, acerca de los negocios y actividades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto de los negocios y actividades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013;
4. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el año 2013 y el resultante de la consolidación;
5. Resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2013 y autorizar el pago de un dividendo anticipado con cargo a las utilidades del 2014;
6. Seleccionar la firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el año 2014; y
7. Designar cinco Directores Principales y cinco Suplentes, Gerente General y un Comisario Principal y un Suplente.

Con el fin de acreditar sus derechos y número de votos, los señores Accionistas se servirán, con anterioridad a la hora señalada para la Junta, acudir a la Secretaría de la Sociedad. Se comunica además, que el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos, así como los Informes de los Administradores y Comisarios han estado y continuarán a la disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías; y que el Informe de los Auditores Externos estará a disposición de los señores Accionistas con la anticipación prevista en la misma Ley.

Guayaquil, 18 de Abril del 2014

**p. INVERSANCARLOS S.A.**

**Presidente**

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "INVERSANCARLOS S.A." CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 11H15 del día miércoles 30 de abril del 2014, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INVERSANCARLOS S.A, domiciliada en Guayaquil, en el local ubicado en la calle General Elizalde No. 114 y Pichincha, segundo piso, con la asistencia de los señores accionistas cuyos nombres, capital que representan, acciones y votos, se mencionan en la Lista de Asistentes que se anexa al Expediente de esta Junta

Preside la Junta el señor Ingeniero MARIANO GONZALEZ PORTES, Presidente del Directorio y actúa como secretario el suscrito ingeniero AUGUSTO AYALA AYALA, por designación del Presidente, de acuerdo al artículo Séptimo del Estatuto.-

El señor Presidente, considerando que los accionistas concurrentes representan con sus acciones, la cantidad de **USD. \$ 41'981,972**, con derecho a igual número de votos, que representan el **76.33 %** del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de **USD\$ 55.000.000,00** (CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE DOLARES AMERICANOS) y luego de que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías, declara instalada la Sesión de Junta General Ordinaria.

 Se hace constar que ha sido especial y personalmente convocado el Comisario Principal señor economista Carlos Lemarie Chavarriaga, el cual ha concurrido a esta Junta. Igualmente, que se convocó a los señores Auditores Externos, la firma KPMG del Ecuador C. Ltda indicándoles la fecha, lugar, día y hora de esta Junta General, así como a la Bolsa de Valores de Guayaquil. Tanto los Auditores Externos como la Bolsa de Valores de Guayaquil han asistido por medio de sus representantes.

 El señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Universo de esta ciudad, en su edición correspondiente al día viernes 18 de abril del 2014, cuyo texto es el siguiente:

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y resolver sobre los respectivos informes presentados por el Directorio a través de su Presidente y por el Gerente General, acerca de los negocios y actividades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013;**

Primeramente da lectura a su informe el Presidente del Directorio, Ingeniero Mariano González Portés, informe que luego de concluido su lectura es sometido a consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad por todos los accionistas concurrentes y representados.-

Luego hace uso de la palabra el señor Xavier E. Marcos, en su calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de GESTORQUIL S.A., que es la Gerente General de INVERSANCARLOS S.A., dando lectura a su informe, el cual, sometido a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad por todos los accionistas concurrentes y representados.-

Se deja constancia de que los informes, leídos y aprobados, se incorporarán al expediente de esta Junta General.-

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto de los negocios y actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013: -**

Se da lectura al informe del Comisario, señor Eco. Carlos Lemarie Chavarriaga, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los accionistas concurrentes y representados, informe que se incorporará al expediente de esta Junta General.-

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013.-**

Toma la palabra el accionista señor Alvaro Ycaza y propone: "Que en virtud de que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía, fueron ya explicados en detalle durante los informes de los señores Presidente y Gerente General, se proceda directamente a someterlos a consideración de la Junta sin necesidad de que se vuelvan a ser exhibidos". La propuesta es aprobada unánimemente por todos los accionistas presentes y representados.-

En razón de la moción anterior quedan aprobados por unanimidad de los accionistas presentes y representados "el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2013, documentos que fueron conocidos, explicados y aprobados conjuntamente con los informes de los señores Presidente y Gerente General".-

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:-Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el año 2013 y el resultante de la consolidación:-**



Acto seguido se procedió a dar lectura del informe presentado por la firma auditora KPMG del Ecuador Cía Ltda por el ejercicio económico del 2013, informe que fue aprobado por unanimidad de votos de los accionistas presentes y representados. Luego, se procedió a dar lectura al informe resultante de la consolidación, el cual, igualmente, es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas presentes y representados.-

Se deja constancia que los informes referidos se incorporarán al expediente de esta Junta General.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Resolver el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2013 y autorizar el pago de un dividendo anticipado con cargo a las utilidades del 2014.-**

El Presidente expresa: Que teniendo en cuenta que las utilidades del ejercicio 2013 ascendieron a la suma de USD \$ 3'934,299 y habiéndose ya pagado un dividendo anticipado por USD \$ 4'707,700, superior en USD \$ 733,404 de la utilidad, de conformidad con lo sugerido por el Directorio de la Compañía, propone que esta diferencia de anticipo se cancele tomando del saldo de la Reserva Facultativa.

Luego de aprobado lo anterior y conforme lo sugerido por el Directorio de la Compañía, el Presidente propone se entregue un anticipo de las utilidades del ejercicio económico del 2014, por un monto de USD \$ 4.000.000,00.

La propuesta que antecede es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y representados.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Seleccionar la firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el año 2014.-**

El Presidente explica que para dar cumplimiento a la Ley de Compañías es necesario seleccionar la persona natural o jurídica que realice la auditoria externa de la sociedad en el presente ejercicio económico.

En este punto los representantes de la firma auditora KPMG del Ecuador C. Ltda solicitan permiso para retirarse de la sala, para que la Junta pueda tomar resolución sobre este punto del orden del día. El Presidente acoge la petición reconociendo el gesto de delicadeza de los representantes de la firma de Auditores.

A continuación expresa el Presidente que la administración considera conveniente contratar para el año 2013 a la misma firma de auditores externos KPMG del Ecuador C. Ltda porque ha venido cumpliendo satisfactoriamente con sus compromisos y responsabilidad por lo cual se permiten sugerir a la Junta la renovación de su contrato. Que la administración buscara que los términos de la negociación sean los mas convenientes para los intereses de la compañía.

Sometida la propuesta a consideración de la Junta, con el voto favorable de los todos los accionistas presentes y representados, se la aprueba la contratación de la firma KPMG del Ecuador C. Ltda como Auditores Externos de la compañía por el año 2014, y autoriza al Gerente General la suscripción del contrato correspondiente.

**SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Designar cinco Directores Principales y cinco Suplentes, Gerente General y un Comisario Principal y un Suplente.-**

A continuación toma la palabra el accionista LICENCIADO VICENTE SANTISTEVAN AROSEMENA y solicita la palabra y propone como moción que la Junta apruebe las tres siguientes resoluciones:

**Primera:** "Que se designe por el periodo estatutario de dos años, como Directores Principales y Suplentes a las siguientes personas:

**Para Directores Principales:**

Ing. Mariano González Portés  
Ing. Juan González Portés  
Sr. Antoine de Castellane Marcos  
Sra. Verónica Reyes Tous  
Ing. Oscar Orrantia Vernaza

**Para Directores Suplentes:**

Sr. José Altgelt Kruger  
Sr. Pedro Isaias Bucaram  
Sr. Stanley Wright Roggiero  
Ing. Carlos Andrade González  
Ab. Marcelo Torres Bejarano

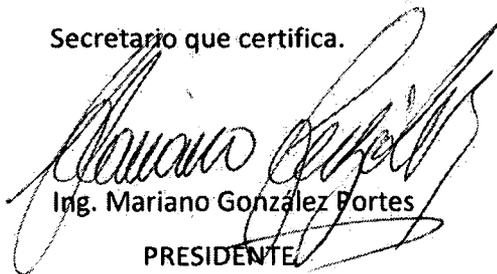
**Segunda:** Que se designe Gerente General por el periodo estatutario de dos años a la compañía GESTORQUIL S.A. , religiéndola en sus funciones.

**Tercera:** Que se designe por el periodo estatutario de dos años Comisario Principal al señor Economista Carlos Lemarie Chavarriaga y Comisario Suplente al señor Alejandro Peré Gumma.

La Junta luego de discutir y deliberar sobre las resoluciones propuestas, las acepta y aprueba por unanimidad.

Por no haber otro asunto más de que tratar se concede unos minutos de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la Sesión es aprobada por todos los accionistas presentes y representados y suscrita por el Presidente y Secretario actuantes. A las 13H15 se da por terminada la sesión dejando constancia que al concluir los accionistas asistentes representan con sus acciones, la cantidad de de USD 41'981,972, con derecho a igual número de votos, equivalente al 76.33 % del capital social suscrito y pagado.

Para constancia, firman la presente acta el Presidente de la Junta y el infrascrito Secretario que certifica.



Ing. Mariano González Fortes  
PRESIDENTE



Ing. Augusto Ayala Ayala  
SECRETARIO